

1

Guayaquil, 20 de agosto del 2015

Señora  
Mercedes Molina Jaramillo  
Gerente General  
MARPLANTIS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00), cada una, a favor de la señora Gladys Mariana Molina Jaramillo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0700828239, de nacionalidad ecuatoriana. Las acciones transferidas se encuentran contenidas en el Título de Acción No. 0037, desde la acción número 0047 a la 0053 (inclusive) y en el título No. 0049, contentivo de la acción No. 0100.

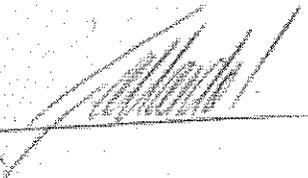
p. Gladys Mariana Molina Jaramillo



Maritza del Cisne Molina Jaramillo  
c.c. 0913554705  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedente



Miguel Angel Loo Centeno  
Apoderado Especial



Diego Manolo Gallardo Casares  
c.c. 0911146637  
Cónyuge - cedente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



0913013405

CÉDULA  
CIUDADANA  
LOOR CENTENO  
MIGUEL ANGEL  
1982-12-11  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO Civil Casado  
PAULINA  
MOLINA MOLINA



SUPERIOR ABOGADO

LOOR MORA MIGUEL GERARDO  
CENTENO HEIN EUGENIA ALMARA  
GUAYAQUIL  
2011-06-17  
2011-06-17

*[Signature]*

*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES NACIONALES 2014

014 - 0300

0913013405

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
LOOR CENTENO MIGUEL ANGEL

QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
SAMBORONDON LA PUNTILLA (SATELITE) 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

14 AGO 2014

Es Conforme a su Original  
Lo Certifico.

*[Signature]*  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
CANTÓN GUAYAQUIL



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 3194 / 2015

Tomo. Página 3194

En NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 22 de julio de 2015, ante mí, ANA LUCIA CUESTA CACERES, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece GLADYS MARIANA MOLINA JARAMILLO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0700828239, domiciliada en Nutley, New Jersey, Estados Unidos de América, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de MIGUEL ANGEL LOOR CENTENO, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 0913013405, a fin de que por este mandato el(la) apoderado(a) realice las siguientes gestiones: Para que en representación de la poderdante, pueda acudir a las Juntas Generales de Accionistas de la compañía BALAOMAR S.A, y ejercer con voz y voto todos los derechos que de acuerdo a la Ley Ecuatoriana los estatutos sociales de dicha compañía le correspondan en carácter de accionista por el total de las acciones con las que se encuentra registrada la poderdante en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Marplantis S.A.; y, ceder o transferir a cualquier título, total o parcialmente, las acciones de propiedad de la poderdante en el capital social de dicha compañía, para lo cual, desde ya queda autorizado a suscribir todos los documentos públicos y privados requeridos para este efecto. El apoderado se verá investido de las más amplias facultades que la naturaleza del encargo requiera de tal manera que nunca se vea impedido de actuar por falta de atribuciones o facultades, ni se pueda alegar insuficiencia de Poder por falta de alguna cláusula especial, por lo que se le confiere todas las atribuciones y facultades comunes y especiales, constantes en la Ley. para lo cual podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere al(a) mandatario(a) todas las atribuciones constantes en la sección segunda del Código de Procedimiento Civil Codificado, ecuatoriano, especialmente las tipificadas en en los artículos 40, 44, 45 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a) la, a los, a las) otorgante(s) se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

GLADYS MARIANA MOLINA JARAMILLO

ANA LUCIA CUESTA CACERES VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY.- Dado y sellado, el 22 de julio de 2015

ANA LUCIA CUESTA CACERES VICECONSUL DEL ECUADOR Arancel Consular: II 6.2 Valor: 30,00



Guayaquil, 20 de agosto del 2015

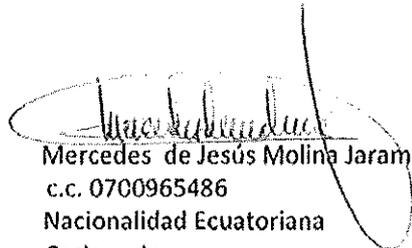
Señora  
Mercedes Molina Jaramillo  
Gerente General  
MARPLANTIS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00), cada una de ellas, a favor de la señora Mercedes de Jesús Molina Jaramillo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0700965486, de nacionalidad ecuatoriana. Las acciones transferidas se encuentran contenidas en el Título de Acción No. 0036, desde la acción número 0040 a la 0046 (inclusive) y en el Título No. 0046, contenido de la acción No. 97.



Tania Alexandra Molina Jaramillo  
c.c. 0913301057  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedente



Mercedes de Jesús Molina Jaramillo  
c.c. 0700965486  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cesionario

EQUATORIANA \*\*\*\*\* 23381122  
CASADO SALO MOLINA  
SUPERIOR ESTUDIANTE  
MARIO MOLINA  
DOLORES JARAMILLO  
QUAYAOUIL 11/13/2002  
11/12/2014

REN 0259492



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANA 070096548-6

MOLINA JARAMILLO MERCEDES DE JESUS  
EL ORO/PINAS/PINAS

16 FEBRERO 1957

001-0024-00071-F

EL ORO/PINAS  
PINAS



*Mercedes de Jesus*

COMISIÓN NACIONAL DE ELECTROCOMERCIO  
CERTIFICADO DE PRESENTACION

070096548-6

Molina Jaramillo Mercedes de Jesus

*[Handwritten signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

**INSCRIPCION DE MATRIMONIO**

Tomo 7-B Pág. 128 Acta 2516

En Guayaquil Parroquia de Guayas  
 hoy día 12 de Noviembre del dos mil 2012

El que suscribe, Jefe de Registro Civil expedido el presente acto del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Subia, Gabriel Zaballos  
Subia nacido en Guayaquil el día de 11 de Agosto de 19 81, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante  
 con Cédula N° 090144091 domiciliado en esta ciudad de estado anterior divorciado hijo de Miguel Zaballos y de Silvia Subia

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:** Tania Alexandra Molina  
Molina nacida en Verde Oro el día de 9 de Julio de 19 88, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante  
 con Cédula N° 091330057 domiciliada en esta ciudad de estado anterior soltera hija de Esteban Carlos Molina y de Patricia Garamillo

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 12 de Noviembre del 2012

En este matrimonio legitiman a sus hijos en sus nombres

Nelson Torres Carrillo  
 Notario Titular Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil

**OBSERVACIONES:**  
Se pagó el impuesto de registro de \$ 10.00

FIRMAS: [Firma] [Firma]

Modificación 1: CAPITULACIONES MATRIMONIALES: Celebradas, entre los cónyuges: EDUARDO GABRIEL ZEBALLOS SUBIA y TANIA ALEXANDRA MOLINA JARAMILLO, con fecha: Guayaquil, 12 de Noviembre del 2012, ante el DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO. Notario Titular Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, comprobante de pago, banco del pacifico # 4918410, valor: \$ 10.00, de fecha: 13-11-2012, tasa No.-21004.- Guayaquil, 19 de Noviembre del 2012.-DOAA.-

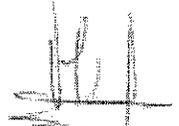
Guayaquil, 20 de agosto del 2015

Señora  
Mercedes Molina Jaramillo  
Gerente General  
MARPLANTIS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00), cada una de ellas, a favor del señor Victor Manuel Molina Jaramillo, portador de la cédula de ciudadanía No. 0701891962, de nacionalidad ecuatoriana. Las acciones transferidas se encuentran contenidas en el Título de Acción No. 0039, desde la acción número 0061 a la 0067 (inclusive), y en el Título No. 0045, contentivo de la acción No. 0096.

  
Mario Eduardo Molina Jaramillo  
c.c. 0701288276  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedente

  
Victor Manuel Molina Jaramillo  
c.c. 0701891962  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cesionario

  
Azucena Elizabeth Robles Gamboa  
c.c. 0907667117  
Cónyuge - Cedente





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 070189196-2

APPELLIDO Y NOMBRES  
MOLINA JARAMILLO  
VICTOR MANUEL VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
PASAJE  
BUENAVISTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-09-27  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
MARIA  
PRADO PARRALES



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE EJS3312222

APPELLIDO Y NOMBRES DE PADRE: MOLINA CORDOVA MARIO

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE: JARAMILLO DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL 2012-04-12

FECHA DE EXPIRACION: 2022-04-12



Guayaquil, 14 de abril del 2016

Señora  
Mercedes Molina Jaramillo  
Gerente General  
MARPLANTIS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

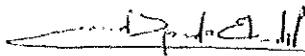
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00), cada una de ellas, a favor del señor Francisco Nicolai Molina Jaramillo, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911668697, de nacionalidad ecuatoriana. Las acciones transferidas se encuentran contenidas en el Título de Acción No. 0041, desde la acción número 0075 a la 0081 (inclusive) y en el Título No. 0044, contentivo de la acción No. 0095.



Guillermo Fidel Molina Jaramillo  
c.c. 0910496488  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedente



Francisco Nicolai Molina Jaramillo  
c.c. 0911668697  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cesionario



Liliana Maria Bohórquez Chang  
c.c. 0909619546  
Cónyuge - Cedente

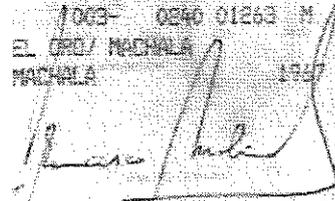
ECUATORIANA\*\*\*\*\* E213313222  
 CASADO LILIANA BOHORQUEZ CHANG  
 PRIMARIA ESTUDIANTE  
 MARIO MOLINA CORDOVA  
 DOLORES JARAMILLO  
 GUAYAQUIL 28/12/2004  
 28/12/2016  
 REP 4036582

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION  
 CÉDULA DE CIUDADANIA No. 091049648-B  
 MOLINA JARAMILLO GUILLERMO FIDEL  
 EL ORO/PASAJE/BUENAVISTA  
 27 JULIO 1965  
 001- 0028 00028 M.  
 EL ORO/ PASAJE  
 BUENAVISTA 1966

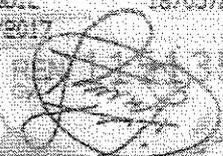
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 017  
 017 - 0070 0910496488  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MOLINA JARAMILLO GUILLERMO FIDEL  
 GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
 PROVINCIA LA  
 SAMBORONDON PUNTILLA(SATELITE) 0  
 CANTÓN PARRÓQUIA ZONA  
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 091166869-7  
 MOLINA JARAMILLO FRANCISCO NIKOLAI  
 EL ORO/MACHALA/MACHALA  
 19 JULIO 1967  
 1003-0840 01263 M  
 EL ORO/MACHALA  
 MACHALA 1967




EQUATORIANA\*\*\*\*\* E293913822  
 CASADO ELBA DABER FLORES  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 EDUARDO MOLINA  
 DOLORES JARAMILLO  
 GUAYABUIL 18/05/2006  
 18/05/2017




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2009

175-0007  
 NUMERO

0911668697  
 CEDULA

MOLINA JARAMILLO FRANCISCO  
 NIKOLAI

SUAYAS  
 PROVINCIA

LA PUNTILLA(SATELITE)  
 PARROQUIA

SAMBORONDON  
 CANTON

ESNA

PRESENTE EN LA JUNTA



(V)

Guayaquil, 14 de abril del 2016

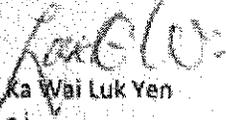
Señora  
Mercedes Molina Jaramillo  
Gerente General  
MARPLANTIS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00), cada una de ellas, a favor de la señora Maria Piedad Molina Jaramillo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0700869662, de nacionalidad ecuatoriana. Las acciones transferidas se encuentran contenidas en el Título de Acción No.0035, desde la acción número 0033 a la 0039 (inclusive), y en el Título No. 48, contentivo de la acción No. 0099.

  
Dolores Maria Molina Jaramillo  
c.c. 0701525990  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedente

  
Maria Piedad Molina Jaramillo  
c.c. 0700869662  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cesionario

  
Ka Wai Luk Yen  
c.i.  
Cónyuge - Cedente

ECUATORIANA \*\*\*\*\* U833512222

CASADO No. MAT. LUR

SECUNDARIA ESTUDIANTE

MARCO MOLINA

DOLORES JARAMILLO

GUAYACUIL 14/07/2003

REN 0476677

14/07/2015

REN 0476677

14/07/2015

REN 0476677

14/07/2015

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0701525990

MOLINA JARAMILLO DOLORES MARIA

EL ORD/ PASAJE/ BUENAVISTA

17 MARZO 1962

EL ORD/ PASAJE

BCHON LEON / MATRIZ / 1962

*Dolores Jaramillo*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020 - 0232 0701525990

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
MOLINA JARAMILLO DOLORES MARIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 0  
PROVINCIA LA PUNTILLA (SATELITE) 0  
SAMBORONDON PARROQUIA ZONA 0  
CANTON

*Presidente de la Junta*

020 - 0232

0701525990

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MOLINA JARAMILLO DOLORES MARIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 0

PROVINCIA LA PUNTILLA (SATELITE) 0

SAMBORONDON PARROQUIA ZONA 0

CANTON

020 - 0232

0701525990

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MOLINA JARAMILLO DOLORES MARIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 0

PROVINCIA LA PUNTILLA (SATELITE) 0

SAMBORONDON PARROQUIA ZONA 0

CANTON




 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 IDENTIFICACION DE VOTANTES  
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013

NOMBRE: MOLINA JARAMILLO MARIA PIEDRA  
 C.I.: 0374241

FIRMADO: 



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 IDENTIFICACION DE VOTANTES  
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013

NOMBRE: MOLINA JARAMILLO MARIA PIEDRA  
 C.I.: 0374241



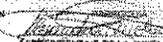



 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2013

**013**  
 013-0191      0700889682

NOMBRE DE IDENTIFICADO: MOLINA JARAMILLO MARIA PIEDRA

PICHINCHA      CIRCULO ELECTORAL: RUREPAMBA      1  
 PICHINCHA      QUITO      QUITO TERN  
 QUITO      ZONA

  
 EMPLEADOS DE LA JUNTA

VI

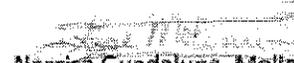
Guayaquil, 14 de abril del 2016

Señora  
Mercedes Molina Jaramillo  
Gerente General  
MARPLANTIS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00), cada una de ellas, a favor de la señora Narcisa Guadalupe Molina Jaramillo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0906684097 de nacionalidad ecuatoriana. Las acciones transferidas se encuentran contenidas en el Título de Acción No. 0038, desde la acción número 0054 a la 0060 (inclusive) y en el Título No. 0047, contenido de la acción No. 0098.

  
Andrea Molina Jaramillo,  
c.c. 0914394879  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedente

  
Narcisa Guadalupe Molina Jaramillo  
c.c. 0906684097  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cesionario

  
Xavier Andrés Farah Puga  
c.c. 0913645636  
Cónyuge - Cedente




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉPULA DE...  
 NOMBRE: **DAVID ANTONIO...**  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **0452718**  
 FECHA DE EMISIÓN: ...  
 FECHA DE VENCIMIENTO: ...  
 FIRMA: *[Handwritten Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

**REN 0452718**  
*[Handwritten Signature]*


**T.E.G.**  
*[Handwritten Signature]*  
 Director General de Registro Civil

